

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Identidad y dirección del importador

Juguetes Industriales S.A.U
Avda. del Juguete, 20
03440 IBI (Alicante)

Descripción de los artículos y sus materiales

Código	Producto	Material
132014	S/25 caña cartón blanca 197 x 6 mm	Cartón
10666	S/25 caña cartón topos colores surtidos 197 x 6 mm	Cartón
10667	S/25 caña cartón franja colores surtidos 197 x 6 mm	Cartón
10668	S/25 caña cartón rayas colores surtidos 197 x 6 mm	Cartón
10669	S/25 caña cartón negra 197 x 6 mm	Cartón
10670	S/20 caña cartón rayada colores surtidos 197 x 8 mm	Cartón
10671	S/20 caña cartón negra 197 x 8 mm	Cartón
730013	S/25 caña cartón kraft 197 x 6 mm	Cartón
730014	S/25 caña cartón blanca 197 x 6 mm	Cartón
730015	S/25 caña cartón negra 197 x 6 mm	Cartón
730093	S/25 cañas cartón colores surtidos 197 x 6 mm	Cartón
730094	S/25 caña cartón colores surtidos enfundadas en papel 197 x 6 mm	Cartón
730095	S/25 caña cartón cuchara colores surtidos 197 x 6 mm	Cartón
730096	S/20 caña cartón colores surtidos 500 x 6 mm	Cartón
730097	S/20 caña cartón colores surtidos 1000 x 6 mm	Cartón
730102	S/25 caña cartón cóctel negra 140 x 6 mm	Cartón
730098	S/25 caña cartón cuchara colores surtidos 197 x 6 mm	Cartón

Certificamos que estas referencias cumplen con los requisitos de buenas prácticas de manufactura y requisitos de trazabilidad establecidos para los productos destinados a ser utilizados en contacto con los alimentos, tal y como se describe en las siguientes Legislaciones Europeas:

- Regulación (CE) 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y por el que se derogan las Directivas 80/590/CEE y 89/109/CEE.
- Regulación (CE) 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Esta declaración se basa en la documentación aportada por nuestros proveedores y por los resultados obtenidos tras la realización de ensayos analíticos. Esta declaración es válida desde su fecha de emisión y podrá ser sustituida en caso de cambios relevantes en la producción del material, que puedan modificar los requerimientos comprometidos en esta declaración o cuando la legislación vigente sea modificada y sea necesario un nuevo ensayo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 221 al Libro 54 de Sociedades, Folio 114, Hoja 804 en 22-10-70 - C.I.F. A-03-028461 JUGUETES INDUSTRIALES, S.A.U., no se hace responsable ante cualquier uso del producto distinto al que se indica en esta Declaración.

Así mismo, certificamos que:

- Los niveles de migración global del producto CUMPLEN con los límites establecidos en la legislación vigente 1935/2004 y han sido analizados por medio de métodos acordes con la actual regulación y bajo las siguientes condiciones:
Condiciones de ensayo OM6.
Simulante A: Tenax Tiempo y temperatura: 4 horas; 100°C
- El MCA que todavía no está en contacto con alimentos y está destinado para el uso directo por los consumidores cumple con los requisitos organolépticos.

Condiciones y uso previsto:

Para un sólo uso.

Los productos pueden entrar en contacto con los siguientes tipos de alimentos: acuoso, ácidos, alcohólicos y grasos.

No utilizar nunca en horno convencional, ni en horno microondas.

Es obligación de quién utilice estos productos, garantizar que el producto es adecuado para el uso previsto y las circunstancias de usos derivados.



Fecha 01/10/2022
D. Rafael Hierro
Director General

Esta declaración se basa en la documentación aportada por nuestros proveedores y por los resultados obtenidos tras la realización de ensayos analíticos. Esta declaración es válida desde su fecha de emisión y podrá ser sustituida en caso de cambios relevantes en la producción del material, que puedan modificar los requerimientos comprometidos en esta declaración o cuando la legislación vigente sea modificada y sea necesario un nuevo ensayo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 221 al Libro 54 de Sociedades, Folio 114, Hoja 804 en 22-10-70 - C.I.F. A-03-028461 JUGUETES INDUSTRIALES, S.A.U., no se hace responsable ante cualquier uso del producto distinto al que se indica en esta Declaración.